



CUDAP: EXP-UNC: 40230/2018

CÓRDOBA, 22 de octubre de 2018.

VISTO

El Concurso Cerrado General convocado por Res. Decanal N° 397/2018, para cubrir un cargo categoría 3667/5B del Agrupamiento Técnico Profesional como Técnico Auxiliar Ayudante, para desempeñar tareas en el Área de Biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ord. HCS N° 07/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que el Tribunal interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma, por lo que corresponde la designación del único candidato, Jorge Gustavo SPERTINO.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen elaborado por la Junta Examinadora, María Belén OTTONELLO, Nora FERNÁNDEZ y Maximiliano GÓMEZ, designada por Res. Decanal N° 397/2018, que intervino en el Concurso Nodocente Cerrado General, para proveer un cargo categoría 3667/5B del Agrupamiento Técnico Profesional como Técnico Auxiliar Ayudante para desempeñar tareas en la Biblioteca de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 571/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVEYTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF